

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación

31 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2010 por la que se hace pública convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación y condiciones de la ejecución de la concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente en la parcela sita en el SAU-12, sin número, para la construcción de un centro privado concertado en el municipio de Meco (Madrid).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-500/101-10.
2. Objeto:
 - a) Descripción: Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente en la parcela sita en el SAU-12, sin número, para la construcción de un centro privado concertado en el municipio de Meco (Madrid).
 - b) División por lotes y número: No se admiten.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Según cláusula V del Pliego de Cláusulas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de copias de los pliegos: En el “perfil del contratante” de la página web <http://www.madrid.org>
 - Información:
 - a) Acerca de los pliegos de cláusulas: Área de Contratación, calle Alcalá, número 32, quinta planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 200 446. Fax: 917 200 146.
 - b) Acerca de la propuesta educativa: Dirección General de Becas y Ayudas, calle Alcalá, número 32, sexta planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 200 821.
 - c) Acerca del proyecto de obras: Dirección General de Infraestructuras y Servicios, calle General Díaz Porlier, número 35, sexta planta, 28001 Madrid. Teléfono: 917 204 106.
5. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Según Pliego de Cláusulas.
6. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha y hora límites de presentación: Hasta las catorce horas del día 12 de abril de 2010.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en cuatro sobres cerrados, que se titularán: Sobre 1: “Documentación administrativa”; sobre 2-A: “Documentación técnica” correspondiente a la solución técnica de obras, instalaciones y equipamiento; sobre 2-B: “Documentación técnica” correspondiente a la propuesta educativa, y sobre 3: “Propuesta económica”, indicando, además, en cada uno de ellos, el expediente al que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible. La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 25 de dicho pliego.

- c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Educación, Gran Vía, número 20, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.
 - e) En la presente concesión no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
7. Mesa de contratación:
- a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará a los interesados en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org>), a partir de las quince horas del día 13 de abril de 2010.
 - b) Apertura de ofertas: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación, calle Alcalá, número 32, planta baja, a las diez horas del día 27 de abril de 2010.
8. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
9. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org>
- Madrid, a 23 de febrero de 2010.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.
- (01/845/10)